

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DEPARTAMENTO SOCIAL

OTORGA AYUDA ECONOMICA A LA NIÑA 🗯 DECRETO EXENTO Nº 123.089 18 AGO 2014

VISTOS

La solicitud de ayuda económica de fecha 29/07/2014, realizada por doña Úrsula Cáceres Rojas, en beneficio de la niña 🖫 El Informe Social realizado por la profesional doña Rita Calfumán Ulloa, Trabajadora Social, en el cual, expone la necesidad manifiesta de la niña Florencia Cornejo Cáceres para apoyar en el pago de cirugía de Faringoplastía. Que se encuentra acreditado el estado de carencia de la solicitante y el cumplimiento de los requisitos generales para optar al beneficio solicitado. La necesidad de girar cheque a nombre de Doña Úrsula Andrea Cáceres Rojas, 🛋 ya que la beneficiaria es menor de edad. Cédula de Identidad Nº 🚛

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento Nº 3525 de fecha 11 de diciembre de 2013, que delegó en el señor Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar " POR ORDEN DEL ALCALDE ", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

1. OTÓRGUESE Subsidio Económico equivalente a la suma de \$ 200.000 (doscientos mil pesos) a Úrsula Cáceres Rojas, Cédula Nacional Notational, domiciliada en la mil pesos) a Úrsula Cáceres Rojas, Cédula Nacional Nº comuna Recoleta, con el fin de apoyar en el pago de cirugía de Faringoplastía de la niña 🎩

- 2. PÁGUESE cheque a Doña Úrsula Andrea Cáceres Rojas, Cédula de Identidad Nº la suma de \$ 200.000 (doscientos mil pesos).
- 3. IMPÚTESE el gasto ítem Nº 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente, centro de costo 04.06.73.01.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE FDO.: ENRIQUE TAPIA PADILLA; ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S); HORACIO NOVOA MEDINA; SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a usted, conforme a su original.

A HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

ETP/HNM/BMC/CPE/RCU DISTRIBUCIÓN: -Administración Municipal

Secretario Municipal

-Control -D.A.F.

-Contabilidad -Dideco

WOAL ON